

LA VOZ DE LUCENA

Periódico semanal Liberal, Democrático Independiente consagrado á los intereses morales y materiales de Lucena y su Distrito

No se devuelven los originales.—La correspondencia al Fundador y Administrador, D. JUAN OTERO, calle Arriera, núm. 9, Lucena. Domicilio legal del periódico, Cabra.—Número suelto, 15 céntimos.

Año IV Jueves 19 de Julio de 1906 Núm. 166

Precios de suscripción.—En Lucena, un mes 0'50 pesetas.—Fuera: trimestre, 2'00; semestre, 3'00; un año, 6'00.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.—Número atrasado, 25 cts.

TODO POR EL IDEAL

A los que adoramos las ideas progresivas, liberales y democráticas y nó á los hombres, ¡cuán malos ratos nos hicieron pasar los que quisieron más á éstos que á aquéllas! ¡Cuán retrasado está el pueblo español en la jornada por la conquista del derecho moderno, liberal y democrático á causa del olvido del ideal por los que lo predicaron, y sobre todo, por los que, incurriendo en igual pecado les sirvieron de escabel militando en sus disidentes banderías.

¿Cómo se explica que siendo incontrastables en nuestro país las fuerzas á que venimos refiriéndonos, éstas no perduren en el poder, y en cambio sus adversarias las clericales y reaccionarias siendo insignificantes en la nación, permanezcan en el mando largo tiempo y aún cuando no manden sigan esas maldicidas polillas nutriéndose en el maderamen del edificio de la administración pública y nacional? ¿Cuándo, esa plaga perniciosa que siempre se alimentó de la mugre del chanchullo y de la trapacería va á ser combatida y eliminada de los organismos nacionales?

¿Cuándo, otras funestísimas alimañas explotadoras de la ignorancia y superstición de los pueblos van á ser combatidas sometiénolas á la ley común y no disfrutando de inmerecidos privilegios á cuyo calor viven y engordan mientras mueren de hambre y de toda suerte de privaciones centenares de miles de laboriosos y sufridos obreros?

¿Cuándo por último, el árbol bendito de la libertad va á dar en España el dulce y sabroso fruto que en otros países viene dando?

Al llegar á este punto, permítasenos traer á colación lo que á partir del año de 1870 viene ocurriendo en una nación vecina, en Francia.

Difícil, casi imposible parecía en la fecha citada la estabilidad y el arraigo del gobierno republicano en el centro de Europa

y rodeado de fuertes imperios, mas la discreción de aquellos gobernantes y sobre todo, la honrada administración oficial que en todos los pueblos se hizo, salvó á aquellos gobiernos del temido fracaso, pues que al í el árbol de la libertad dió ricos y sazonados frutos; y cuando las poblaciones se miran bien administradas, jamás en los ciudadanos prende y brilla el fuego de la discordia; y por eso, porque además viven bien gobernados, siguen dispensando á sus gobiernos la suficiente confianza para que estos no se detengan un punto en el camino de las más trascendentales y atrevidas reformas.

Que no se nos objete que en ese mismo país, en la republicana Francia, se descubrió el mal oliente lío de Panamá, pues que si mugriento era el lío, no faltó jabón ni brazos para su limpieza, ni suficiente castigo para los autores y cómplices de aquella porquería. No es en la vida particular ni en la general y oficial lo peor la suciedad, lo malo, lo pésimo ha sido y será siempre la falta de jabón y de ganas de labar la ropa sucia. ¡Ah, si en muchos imperios y monarquías se quisiese hacer sábado, cuántos Panamá se descubrirían!

De todos modos, es de lamentar que las discordias intestinas que siempre perturbaron á los liberales españoles, hayan sido causa de sus inestabilidad en el poder y del escaso fruto que sus ideales han producido en la vida nacional.

Por eso, cuando como ahora se han visto expuestos á que por indicado motivo los mande la corona al desierto de la oposición y llamando á sus consejos á los impenitentes enemigos de la libertad y la democracia, no hemos podido por menos de lamentar los estragos que al país liberal, al progreso y hasta la misma monarquía causan con sus inacabables discordias los elementos liberales democráticos, y gritemos: ¡El ideal ante todo!

TRIBUNA LIBRE.

ROSALES, DIRECTOR DE COMUNICACIONES

D. Martín Rosales, ante las reiteradas instancias de sus amigos políticos, ha aceptado el cargo de director general de Correos y Telégrafos, que por unanimidad de los ministros se le ha otorgado. Abandona pues, la dirección de Agricultura y pasa á la de Comunicaciones.

Nosotros lamentamos de todo corazón la inestabilidad de los gobiernos liberales, pues de ella no puede sacar utilidad sino el enemigo común del partido que hoy rige y cuenta con la mayoría de las simpatías del pueblo. Estimamos que hubiera sido muy eficaz esa la Nación la gestión de nuestro diputado en la dirección Gral. de Agricultura. A su recóndito talento une el joven político la inquebrantable firmeza de una voluntad decidida. Ha demostrado y muestra el Sr. Rosales, un vivísimo interés por cuanto se refiera á la prosperidad del pueblo de Lucena, así es que abrigábamos el convencimiento de que en tal ocasión cooperase con su influencia directa y poderosa á resucitar el abatido espíritu rural, procurando el bienestar de nuestros sufridos y abandonados agricultores.

«La Agricultura Lucentina» esa sociedad meritoria formada por hombres humildes y patriotas, debe sentir la salida del Sr. Rosales del ministerio de Fomento. Nos consta los excelentes propósitos que le animaban, las mejoras que intentaba establecer para el bien de nuestro pueblo.

D. Martín Rosales nos va enseñando que sin vanas pompas y algaradas pueriles, producto de vanidades mejor ó peor entendidas, puede hacerse mucho en beneficio del distrito que en buen hora le confiera el honor de representarle en las Cortes.

Sin que nuestras espontáneas manifestaciones impliquen sumisión á partido, secta ó personaje determinado, permítasenos que hoy tributemos nuestro aplauso á quien solícito atiende á remediar nuestras desdichas. No somos insinceros al unir nuestros plácemes á los que le tributan la generalidad de los lucentinos.

**

Los cuerpos de Correos y Telégrafos están de enhorabuena. La designación de nuestro diputado para la Dirección Gral. ha sido acogida con muestras

de viva simpatía. Muchas son las frases de esperanza que ya hemos escuchado y cuya lógica explicación se encuentra, en las modificaciones que á sus servicios imponen la necesidad y la experiencia.

La Escuela Superior de Telégrafos cuya apertura es tan deseada por todos, puede en ésta ocasión abrir sus puertas. En el próximo artículo trataremos de esta institución de imprescindible necesidad para el buen servicio.

No queremos incurrir en pesadez; por eso hacemos aquí punto por hoy augurando al Sr. Rosales mucho trabajo, sí, pero también mucha gloria. Su acertada iniciativa puede dejar luminosa estela de gratitud en el dignísimo personal de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

En las luchas que engendran las ambiciones nobles, la abnegación se

Juan Valjean.

La inspección de nuestro Mercado

Verdadera y amarga sorpresa produce diariamente en nuestro Mercado entre los vendedores poco escrupulosos respecto del peso ó medida de los artículos que expenden, al ver la actividad é incansable celo que con satisfacción de los compradores viene demostrando el joven teniente alcalde señor Lucena Cuenca.

Si madrugadores tuvieron siempre que ser los vendedores, no lo es menos que ellos dicho señor, el cual como suele decirse trae de cabeza á aquellos, y cuando termina la venta del Mercado, no por eso se retira el activo regidor del combate, el cual si cesa en dicho paraje, lo empieza sin temor al fresco de la siesta, en las tiendas y puestos establecidos en las calles de la población.

Por las noches reanuda la campaña en las panaderías y puestos de ese artículo más apartados del centro, repesa el pan, confronta las pesas, examina los pesos y básculas y apesar de lo penosísimo de esa plausible labor, sigue, continúa impertérrito el mismo camino que el primer día emprendiera. Larga, interminable sería la lista si tuviéramos espacio para publicarla, de los comisos, multas y recogida de pesas que ha realizado en estos últimos días.

Por las mañanas se ve asediado en la Plaza por los pobres, entre los que

reparte el botín recogido, que consiste en pan, molletes, carne, patatas y frutas. Estos infelices están de enhorabuena, mientras rabian y reniegan los penados con lo que los mendigos engullen. Y decimos que rabian, pues que sin estar hidrófobos no se explica que un panadero injuriase y desacatase á la autoridad del repetido señor Lucena una noche en que éste repesó el pan de su panadería.

Excusado será añadir que el celoso representante de la autoridad sin pérdida de tiempo se querelló ante el juez de Instrucción del desacato é injusticia de que fué víctima por aludido industrial.

Cuando como ahora vemos exquisita y activa vigilancia é inspección en nuestro Mercado, nos decimos ó preguntamos, ¿por qué no ha de haberla todo el año? Si ella durase, de seguro que los vendedores fulleros no volverían á las andadas, mas como por desgracia, tras un regidor cuidadoso del bien público, suele ir á ese mismo cargo algún edil que «no quiera indisponerse con nadie», ó bien que venda la primogenitura por un plato de lentejas, de ahí el que los malos vendedores sobre los que ahora haya caído el rayo de la justicia, esperen el desquite y jamás entren en el buen camino. Eso ha pasado otras veces, mas ¡Dios quiera que ahora no ocurra otro tanto! De todos modos, es de aplaudir la abnegación y superior deseo de que está dando tantas pruebas el señor Lucena Cuenca, pues que con esa pesadísima cruz, pocos muy pocos han sido siempre los que han querido cargar, y por eso, porque él la lleva con tales bríos se aplaude el vecindario.

La plaga de los señoritos en los pueblos

A continuación insertamos lo que nuestro apreciable colega *La Unión Mercantil* de Málaga dice, refiriéndose á la vida de los pueblos.

Ha sufrido un cambio completo la vida en los pueblos. Muchas plagas pesan sobre ellos, pero ninguna como ésta de los señoritos. La ambición de los padres ha apartado del campo á esas gentes, que sólo en el campo hubieran tenido oportuno empleo.

El abogadito sin pleitos; el médico sin enfermos; el que no llegó á esos extremos quedando en los primeros años de carrera; el que fia en la influencia del diputado para conseguir algún empleo; el que sirvió en el ejército y vuelve falto de hábitos de trabajo y con exceso de vanidad y de petulancia; el hijo del que consumió su pequeña hacienda, víctima de la usura, ó el que, de raza de hidalgos, malgastó en la holganza su pequeño patrimonio; el que, enfermo y arruinado, tuvo que replegarse á la vida del pueblo, del que saliera un día lleno de ilusiones para encaminarse luego por torcido camino; el señorito chulo y pendenciero, que encontró campo más abonado para sus correrías en la impunidad que le ofrecía el amparo del deudo, influyente en el lugar, que en la Corte, donde

era totalmente desconocido y podía dar fácilmente con sus huesos en la cárcel; en fin, todos estos señores que forman esa nueva plaga que se ha apoderado de los pueblos y que ha hecho en ellos la vida de todo punto imposible y fermento de mayores males.

No hay lugarejo donde no existan tres ó cuatro casinos; donde la ocupación más inocente de los que en ellos se reúnen no sea, cuando menos, el hablar mal de todo el mundo, no dejando honra viva, ó bebiendo todo lo bebible y jugando lo propio y lo ajeno; los que hijos de familia de alguna hacienda, debieran estar cuidando de ella como en otros tiempos, ó fijos en otros lícitos menesteres, encuentra en la vida del casino solaz mayor y entretenimiento que los aparta de aquellas nobles ocupaciones: donde los productos de esa hacienda se juegan antes de que lleguen; donde se tienen noticias de la mujer que flaquea, ó se apuesta sobre criminales empresas de esta índole.

En un ambiente de palabras soeces y de matonismo y de la vida fuera del hogar y de la familia, unos duermen la borrachera, otros se dejan caer después de la sesión de juego que duró hasta la madrugada, en tanto que otros reunidos en corro, hablan y comentan cualquier desvergüenza en la que tomaron parte.

De ahí esos ejércitos de jugadores y de truanes que pueblan las ferias, donde, por toda suerte de medios, se limpian al labrador de lo que fué producto de sus esfuerzos y de sus ahorros; de ahí saliendo esos que fueran la causa de los últimos escándalos de Santiago: las tristes figuras de D. Benito; las lúgubres escenas del Huerto del Francés, y las que á diario se repiten en todas partes; y al lado de estos, esos otros sesudos señores que, sin saber poner coto á esas demasías, pasean por la plaza del pueblo, acompañados del médico y del cura, y van á pasar el tiempo en la estéril tertulia de la huerta más próxima.

Bueno es que vayamos pensando en que si los que andan en la superficie no lo hacen bien, las figuras del fondo necesitan también de enmienda, y que un país que necesita transformarse, necesita que la transformación alcance á todos.

Sixto Espinosa.

MÁS SOBRE EL MERCADO

Con el fin de moralizar y regularizar lo que en ese importante centro venía ocurriendo respecto del pan, el activo teniente alcalde señor Lucena, ha exigido á los expendedores de ese artículo alimenticio se provean de una báscula en la que pesen toda pieza de pan al despacharla á los compradores, y en el caso de que no tenga el debido peso, lo completen con una rebanada de otra pieza. Desde hace algunos días así se viene haciendo á satisfacción del público.

Otras de las determinaciones que ha adoptado, es la de prohibir hasta después de las diez de la mañana la venta

en la Plaza, de los revendedores. Esa determinación que en otras ocasiones tomaron otros regidores, hubo que abandonarla en vista del negativo resultado que entonces diera. No obstante, puede ahora ensayarse y veremos si es ó no beneficiosa á los compradores. De todos modos habrá que reconocer que el mejor deseo y buena voluntad preside sus actos.

También se nos cuenta, que informado repetido señor de que en la fabricación de gaseosas se invierte la sacarina ha hecho saber á los fabricantes que emplean esa nociva droga, que se abstengan de su empleo aún cuando ello les obligue á subir un tanto el precio de mencionadas bebidas.

Y á propósito de lo que acabamos de consignar, permítanos el celoso repetido regidor reproduzcamos lo que sobre particulares de parecida índole dicen nuestras Ordenanzas en su artículo 176, que es así:

«Los confiteros, pasteleros y licoristas que empleen substancias minerales para colorear sus dulces y licores, especialmente el óxido de cobre, el de plomo, el albayalde calcinado, el de plata ó el de plomo, el minio, vermillón, verde metis y el actalo ó azúcar de plomo, y otros análogos, son responsables del daño que causen, y pagarán la multa á que se hayan hecho acreedores.»

Creemos que dada la superior buena voluntad del señor Lucena, no echará en saco roto ese artículo, y prevendrá á aludidos industriales á lo que se exponen si no acatan como debían lo que en el copiado artículo se consigna.

CARTA DE UN SASTRE

Ya sabes, prenda adorada,
Aunque no me lo preguntes,
Que me tienen tus respuntes
El alma respunteada.
Deja que á tus pies me arrastre
Cuando formal aseguras
No hallar para tus hechuras
Nadie mejor que este sastre.
Que afecto subime y tierno
En sus entretelas siente,
Y en unirse á tí consiente
En su doblado eterno.
Te juro por San Antonio
Que es cierto cuanto te digo
Y anhelo formar contigo
El torzal del matrimonio.
Sé que mucho más mereces;
Pero te doy de buen grado
Un corazón aplanchado,
Sin arrugas ni dobleces.
Y aunque tú no lo rehusas,
Porque hace tiempo que notas
Que mi amor no tiene motas,
Ni zurcidos, ni pelusas,
Temo que el amor me empache,
Y encontrando el pecho estrecho,
Mi corazón en el pecho
De pena se deshilache.
Va aumentando mi querer
Ya tan deprisa por tí,
Que no corriera más ni
La máquina de coser.
Ando siempre caviloso;

No sé á veces donde estoy,
Ni qué quiero, ni qué soy,
Ni qué hago.....ni qué coso.

Mi reputación lastima
Ver que en cuanto me descuido;
En vez de un sobrecosido,
Hago un punto por encima.

A mis amantes quimeras
Mi razón no sobrepuja,
Y en vez de enhebrar la aguja
Suelo enhebrar las tijeras.

Terminando un frac de prisa
Fué ayer tal mi distracción,
Que pegué medio faldón
En el sitio de la sisa.

Y para colmo de males,
Siguiendo en mis distracciones
Pegué dos tres ó botones
Encima de los ojales.

Esto me causa desmayo,
Y sólo estaré tranquilo
Cuando cosa con mi hilo,
Haga de mi capa un sayo.

Y el nudo matrimonial
Nos una en gracia de Dios,
Teniendo para los dos
Una aguja y un dedal.

Sin temor á la perfidia,
Vamos á ser muy dichosos:
Los necios y los golosos
Se descoserán la envidia,

Y verás, sin que lo notes
Hasta que haya sucedido,
Que haremos mucho ruido
Y mangas y capirotos.

Pero si á tí, ruborosa,
El escándalo te altera,
Lo haremos todo á manera
De máquina silenciosa.

En fin le pido al Señor
Que queden pronto hilvanadas,
Cosidas y sobrehiladas
Las costuras de mi amor.

Eduardo S. de Castilla.

LA REGENERACION

Sólo parece que nos hallamos en la tierra de Jauja, según lo poco que nuestros gobernantes se preocupan de lo que á la nación importa, y en cambio se entretienen en cuestiones personales que nada interesan al país ó de resolver si es ó no digna la retirada de tal ó cual ministro, ó si la frase *hó b* fué mal sonante.

Por fortuna hoy tenemos hombres de talento y prestigio popular con verdadero programa, y que sin las miras ambiciosas de la presidencia, se ocupan en estas cuestiones sólo por el bien del pueblo.

Pero como siempre sucede, sus buenos deseos se estrellan contra el viejo y frío muro de la política.

Dedicar la atención á obras de reconocida utilidad, amparar á los ferrocarriles secundarios, que al mismo tiempo que proporcionan trabajo á infinidad de obreros, animan al labrador y al industrial para que el primero mejore sus tierras y el segundo instale sus fábricas, en la seguridad uno y otro de que el capital empleado ha de producir sus naturales resultados cuando las nuevas vías empiecen á explotarse.

Nuestro suelo es rico por todos conceptos, y sólo espera el impulso y la

protección de los poderosos para dar ciento por uno.

Nuestros obreros son inteligentes (y esto está reconocido por naciones que ocupan un rango superior) para toda clase de trabajos.

La cuenta corriente de nuestro Banco de España puede decir si hay capitales muertos, no por el afán de vivir sin hacer nada, sino temerosos del riesgo que pudieran correr en una empresa a la que nadie ayudaría, aún reconociéndola como de utilidad pública.

Tenemos, pues, los factores más importantes y necesarios para convertir nuestra actual pobreza, por una mediana dentro de poco, y por una riqueza positiva en largo plazo.

¡No podemos ser guerreros, seamos comerciantes!

No podemos hacer ostentación de nuestro poderío marítimo, llenemos la atmósfera de humo, producido por las chimeneas de fabricas, y hagamos buques mercantes que lleven nuestros productos a los más lejanos puntos del universo.

Así es como debe regenerarse la nación, y no ocupados en luchas de bandería, ni ayudando al que quiere vivir sin trabajar.

Y al hablar de la nación nos referimos principalmente a Andalucía, ya que esta región reúne en sí toda clase de elementos para la vida propia.

Es necesario hacer un esfuerzo común y supremo, y si hubo un tiempo que las campanas se fundieron para fabricar cañones, fúndanse ahora si es necesario esos cañones y las campanas que queden, para convertirlos en aperos de labranza y herramientas de trabajo!...

Del *Heraldo Andaluz*

CASOS Y COSAS

—No comprendo por qué lamentas el suicidio de esos pobres enamorados.

—¡Hombre, eran jóvenes!

—Pues han hecho bien, porque podían acabar peor.

—¿Peor? ¿de qué modo?

—Casándose.

Un rico banquero, comprendiendo que iba a morir, pide la asistencia de un sacerdote.

—Recójase usted, hijo mío—le dice el confesor.—Ha de responder usted ante Dios de sus malas acciones...

—Esas—interrumpe el moribundo—hace ya mucho tiempo que las he vendido.

Una señora encuentra en la calle a su exdoncella.

—¿Cómo estás, Julia? Te encuentro mucho mejor. ¿Ganas ahora más de lo que yo te daba?

—No señora. Ahora sirvo gratis. Me he casado.

Petra y Fernando están contemplando el cielo.

—¿Qué estrellas son esas?—pregunta Petra.

—Son las que llaman la Osa Mayor ó el Carro.

—¿Y esas otras?

—No las conozco.

—¿Y esa que brilla tanto?

—Lo mismo.

—¿No has estudiado Astronomía?

—Sí; pero al llegar al Carro... me atasqué.

Un pobre maestro, muerto de hambre, va a casa de un médico.

—¿Qué enfermedad padece usted?

—Tengo horribles dolores de estómago.

El doctor, después de un detenido examen:

—En el estómago no tiene usted nada.

—Ya lo sé; pues por eso me duele, porque no tengo nada en él.

GACETILLAS

Regreso de la Virgen a la Sierra

Como desde hace días corriese el rumor de que de un día a otro fuese transportada la Patrona de Lucena a su Santuario de Aras, no bien a las tres y media de la madrugada del lunes sonaron las campanas del Carmen y algunos cohetes estallaron en el espacio, cuando infinitas personas abandonaron el caluroso lecho y se lanzaron a la calle a despedir a su adorada Madre la Virgen de Araceli.

Muchas personas que trasnochaban, se ahorraron el levantarse y éstas y las que después llegaban, formaron numerosos grupos ante la iglesia de S. Mateo.

A las cuatro, entre calurosos vivas, vióse en la plaza rodeada y fervorosamente aclamada la celestial Señora, la que con la conveniente solemnidad propia en esas intempestivas horas, fué conducida por el Coso y la calle Santa Ana a las afueras de la Ciudad, y de allí camino de la Sierra.

Además de sus conductores que capitaneaba el capellán de la Obra Pía D. Lucas Rodríguez Lara, bastantes personas la siguieron hasta su Santuario, y estos devotos pidiéronle, no deje de vigilar desde aquella altura por la salud y el bienestar del pueblo que la adora.

Un angel más

En la tarde del diez del corriente, se verificó en esta Ciudad, el oficio de ángeles y entierro de una preciosa niña de catorce meses de edad, hija de nuestro muy querido amigo el señor don Alfredo Yarte León, Contador de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Sentimos el pesar que embarga en estos días a los padres de la angelical niña fallecida, y les enviamos la expresión de nuestro pésame.

Botín de una loable campaña

Al final de los primeros siete días que el activo y celoso regidor de plaza señor Lucena Cuenca llevaba de inspeccionar nuestro Mercado, había reco-

gido y decomisado unos 200 panes; 50 kilos de carne; de arroz y habichuelas, unas 200 raciones; 100 molletes y hortalizas y frutas, unos 80 kilogramos. Además había recogido gran cantidad de pesas por no estar cabales, las que devolvió a los interesados una vez arregladas.

Los artículos decomisados, fueron en parte dados a los pobres en la Plaza mediante bonos, y también a los presos y asiladas huérfanas del Valle.

Hallazgo

Por un amigo nuestro fué encontrada hace varios días una papeleta de empeño de la sucursal del Monte de Piedad de esta población. La persona que la haya perdido puede reclamarla mediante las señas que de ella dé, en la redacción de este periódico.

Otras sentidas defunciones

El día once del actual, a los 72 años de edad, dejó de existir en esta Ciudad, la muy apreciada señora doña Araceli Galiano Burgos, esposa del profesor de instrucción primaria, don Antonio Escudero, al cual, así como a toda la familia de la fallecida, enviamos nuestro sentido pésame.

También el día dos del actual, víctima de una pulmonía fulminante que le acometiera en el último mes de su embarazo, entregó su alma a Dios la muy estimada señora doña Rafacia Espino y González, esposa amantísima de nuestro amigo el abogado D. Rafael Porras Rodríguez, al que como a sus inconsolables hijos y distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Debut del Cinematógrafo

Al fin en la noche del pasado domingo se verificó el del llamado Salón Luminoso que con tanto agrado del público ha permanecido algunas semanas actuando en la vecina ciudad de Cabra.

Cuando esa noche oímos el hermosísimo y monumental órgano u orquestón que decora la entrada, comprendimos no habían sido exageradas las noticias que del mismo habían llegado a nosotros, pues en verdad que es lo mejor que hemos visto en Lucena. Y respecto a las vistas ó películas que esa noche vimos, nos agradaron por su verdadero mérito de duración, perspectiva é interés altamente dramático, *Las escenas de las minas*, algunas de las cuales producían en la concurrencia escalofríos de espanto. De esta misma índole fué también las de *Un Globo por los aires*. Del género fantástico y verdaderamente recreativo, fué la del *Abanico mágico*, y del género cómico, la titulada *Se da de comer*.

El numeroso público que asistió a las tres secciones que esa noche tuvieron lugar, salió altamente complacido del espectáculo.

Un encargo para el dueño del Salón Luminoso: Encargue a sus dependientes, que en atención a los fuertes calores que ahora disfrutamos, levanten siquiera por los costados del Salón los

telones que cubren el mismo, con lo que se logrará sea más llevadera la estancia de los espectadores.

Mucho nos complaceremos de que el público lucentino que ha venido lamentándose de la falta de agradables y cultos recreos, frecuente el Salón Luminoso, donde por poco dinero se distraerá mucho.

Fuga del CHATO DE JAEN

Desde el Peñón de la Gomera, donde debía cumplir 22 años de presidio, se ha pasado al Campo Moro en compañía de otro preso, descolgándose ambos por una ventana del penal para ganar a nado las playas rifeñas.

El centinela hizo 22 disparos, pero sin alcanzar ninguno de éstos a los fugitivos, a los cuales salieron a proteger varios reñenos, de las hordas del Roghí, los cuales impidieron hiciese la captura un bote que había salido de la plaza.

Haciéronse reclamaciones, pero se negaron los moros a efectuar la entrega, a pretexto de que no se les entregaba moros cogidos en las plazas españolas.

A poco de ocurrir esto veíanse en las playas al referido «Chato» vistiendo mugriento jaique y turbante de los moros.

A la sombra

No podrán tener queja de la autoridad local las alocadas palomas de bajo vuelo de Lucena, pues quien en estos días tan calurosos mande a cualquiera a la sombra, demuestra ternura de sentimiento.

Eso ocurrió el domingo al mandar los agentes municipales a la sombra de la cárcel a cinco mujeres de mal vivir que se permitieron invadir la plaza Nueva en ocasión en que era muy frecuentada por mucho público del que formaban parte numerosas señoras. Se dice que entre las pájaras detenidas en el jaulón, iba una explotadora de ellas, la que sufrió grandes dolores y sonrojos al verse enchiquerar. Consuélese como pueda, no olvide el percañe y recomiende a sus discípulas que no todo el monte es orégano como ellas equivocadamente suponen.

La reforma del matrimonio en Francia.

Le Journal publica el proyecto de reforma de la ley del divorcio francés tal como ha sido formulado por el Comité de reforma del matrimonio, que preside Mr. Henri Coulon, y del que forman parte, entre nosotros, Victor y Paul Margueritte, Paul Adam, Henri Bataille, Bois Charpentier, Moeterlinck, Longa, Mirveau, Poincaré, Provost, Magnaud y algunas mujeres, como madame Avril de Sainte-Croix, Bertault-Seguín-Odet, Delfou y Heva Mirtel.

El proyecto que el Comité ha entregado al Parlamento amplía la ley anterior, haciendo más fácil el divorcio y dando al mismo tiempo a la mujer mayor capacidad respecto al uso de sus derechos civiles.

Las causas de divorcio que se señalan son las siguientes:

1.º Por consentimiento mutuo de los esposos.

2.º Por incompatibilidad de caracteres, manifestada por uno de ellos, siempre que haga declaraciones reiteradas de seis en seis meses durante dos años.

Además de éstas se admiten:

1.º El adulterio.

2.º La imposición de una pena aflictiva é infamante.

3.º La imposición de una pena correccional.

4.º El abandono voluntario del domicilio conyugal durante dos años.

5.º La enajenación mental de uno de los esposos.

6.º La embriaguez inveterada y los males venéreos graves.

Según este proyecto, el adulterio deja de ser un delito y merecer por ello una pena, transformándose simplemente en un motivo de divorcio.

Este proyecto será seguramente objeto de mucha controversia en Francia, por el avance trascendental que supone.

Un invento importante

Invitados por los señores marqués de Acapulco, Prado y Palacio y Quintanillas hemos tenido la satisfacción de asistir hoy á una de las pruebas que se vienen haciendo para la obtención de aceites de oliva por un procedimiento industrial totalmente diverso del actualmente empleado por los olivicultores; pero muchísimo más ventajoso.

No se trata de ninguno de los procedimientos químicos desechados en absoluto por la práctica y por la ciencia para aceites comestibles.

Un aparato extractor compuesto de un deshuesador-malaxador y una bomba vacía, viene á sustituir á los actuales molederos y á las prensas hidráulicas, suprimiéndose, por consecuencia, los capachos y todas sus engorrosas faenas.

Abaratamiento importantísimo del capital de fabricación y de la mano de obra y aumento en el rendimiento hasta de un 6 por 100 con relación á las prensas más poderosas son las envidiables consecuencias económicas del nuevo invento.

Los ensayos se vienen practicando con el mayor escrúpulo y en aparatos ya de carácter industrial, pues no se

trata de experiencias de laboratorio en las que vienen teniendo lugar en el bajo de la calle de Leganitos, núm. 56.

Invitados á las de esta mañana el señor ministro de fomento y el director general de Agricultura y la Prensa de gran circulación de Madrid, recordamos haber visto en ellas, entre otras personas, á los Sres. Allendesalazar (D. Manuel), Pejuero (D. Diego) Aguiló, Fábregas, marqueses de la Viesca, de Hinojares y de Marchelina, conde de Torralba, Domínguez Pascual, Bueno, Guillén (D. Juan), Gómez Núñez (D. Severo), Avellán, Conejero, Aznar y Badía, Acuña y Millán.

Junta de Festejos de Lucena

AÑO DE 1906.

Cuenta general de los ingresos obtenidos y gastos realizados en las fiestas celebradas en los días 5, 6 y 7 del presente mes en honor de Nuestra Excelentísima Patrona

María Stma. de Araceli.

SEÑORES QUE HAN CONTRIBUIDO

Pesetas

(Continuación)

D. Juan Serrano Rivera	5'00
» Fernando Vidal	5'
» Antonio Cañaveras	1'
» Francisco Bujalance Burgos	5'
» José González Aguilar	2'50
» Domingo Cuenca Navajas	5'
» José Torres Muñoz	5'
» Pedro Muñoz Moreno	5'
» Antonio Moreno Cañete	5'
» Carlos Gutiérrez Ramírez	1'
» Francisco Moreno Cañete	1'
» Francisco Morales Pérez	2'50
» Francisco de P. Aragón Roldán	2'
» Tomás Sabán Medina	5'
D.ª Josefa Buxó Mariné	5'
» Concepción Rodríguez	2'
D. Manuel López Lijero	2'50
» José Tubio Aranda	5'
» José Jesús Ramirez	2'50
» Pedro Nadal Lafuente	5'
» José Mora Chacón	10'
» Pedro Mora Chacón	10'
» Francisco Mora Chacón	10'
Sres. Curas y demás dependientes de la Parroquia de Santo Domingo	21'75

Idem. id. del Carmen	11'50
Idem. id. de la de Santiago	11'50
D. Rafael Rueda Muñoz	10'
» Francisco Muñoz Cobo	25'
» Pedro B. de Quirós	5'
» Francisco de P. Maillo Rivet	5'
» Carlos Luque	15'
» Antonio de Montes	5'
Vda. de Juan León	5'
D. Juan Manuel Lara	2'
» Francisco Roldán Corona	5'
» Miguel Gómez Delgado	5'
» Pablo Budia Romero	5'
Excmo. Sr. Marqués de Campo de Aras	50'
D. Francisco Garzón Carmona	25'
» Eduardo Alvarez Onieva	5'
D. Rafael Jiménez Cuenca	10'
» José Romero Calvillo	5'
» Antonio Calvillo Gutiérrez	5'
» Juan Rodríguez Madrugal	5'
» José Berjillos Viso	10'
» Francisco M. Cabeza Villalba	20'
» Manuel Villa Henares	5'
» Cristobal Moldero Berjillos	5'
» José Lozano Sánchez	5'
» Antonio López Navarro	5'
D.ª Dolores Jurado	5'
D. Tomás Fernández Repullo	2'
» Gregorio Valle Rojas	1'50
» Miguel Aragón Flores	2'50
» Juan Fuentes Berjillos	25'
» José Barrionuevo García	3'
» Juan Avila García	5'
» Rafael Algar	5'
» Agustín del Espino	2'50
» Manuel López Muñoz	2'50
» Adolfo Tineo Fernández	2'50
» Pedro Avila de la Torre	2'
» Antonio López Cortés	10'
» Pedro Puig Franco	1'
» Antonio Dufort Navarro	1'
» Juan López Pinsegut	1'
» Mariano Plaza Villa	1'
» Francisco Henares Romero	1'
» Luiz Villalba	3'
» Antonio José Flores	5'
» Antonio Sánchez Quintero	5'
» Manuel Pineda García	1'50
» Juan Antonio Gómez Ruiz	5'
» Pedro Flores	5'
» Francisco Barrios Jiménez	2'50
» Pablo García Muñoz	5'
» Felipe Valle Rojas	10'
» Enrique Linares Medina	10'
» Enrique Montilla Rivas	5'
» Rafael Cuevas	2'
» Vicente Cambroneró	10'
» José M.ª García	15'
» Francisco Ramirez Pérez	5'
» Manuel Valle León	2'
» Vicente Espejo	5'

» Manuel Cabello	5'
» Lorenzo González	3'
» Felipe Tozán Acebedo	1'
» José Garrido del Cerro	10'
» Pedro Lozano González	5'
» Francisco Pino Chacón	5'
» Juan J. Algar	2'50
» Francisco Haro	5'
» José López Muñoz	15'
» Pedro Arrabal Cabeza	1'
» Alejandro Escudero Pino	2'
» Anselmo Pineda	2'
» Pedro Angulo	2'
» Francisco Almagro Cabello	1'50
» Manuel Franco Serrano	10'
» Jnan Ant.º Ramirez Prieto	5'
» José María Villasanz	2'
» Juan J. Algar Sánchez	2'
» Antonio Arroyo Gómez	2'50
» Antonio Rojas	2'50
» Antonio Villa Yañez	2'
» Joaquín Pérez Algar	10'
D.ª Antonia Fuillerat	25'
» Eugenia Fuillerat	25'
D. Domingo Moreno González	2'50
» José Berjillos Viso	2'
» Juan Romero Muñoz	3'
» Pedro Alba	2'
» José López de Ahumada	3'
» Andrés Varo Maillo	2'
» Francisco Hurtado Calvillo	2'50
» Rafael Ruiz López	2'50
D.ª Carmen Gómez Delgado	5'
D. Rafael Gómez Cabrera	2'
» Pedro Duelos	3'
» Antonio Felipe de Burgos	5'
» Francisco Flores Reina	5'
» Angel Muñoz Molero	2'50
» Agustín Cantero Alba	10'
Sres. Orellana Hermanos	5'
D. Cristóbal Gómez Cabrera	40'
Sres. Alba y Delgado	15'
» Francisco Pérez Mateos	25'
» Manuel Gómez Gómez	2'
» Rafael Cerrillo Ruiz	2'
» Antonio Corpas Medina	2'
D.ª Carmen Sánchez Ahumada	5'
Excmo. Sr. Duque de Híjar	100'
D. Antonio Bellver de Oña	5'
Colegio de Maristas	5'
D. Antonio García Ramirez	3'
» Antonio García Rueda	5'
» Pedro Castro Flores	6'
» Antonio Gómez Delgado	6'
» Joaquín González Torres	10'
» José Flores Barranco	3'
D.ª Francisca Puech Carmona	20'
D. Gabriel Delgado Córdón	35'
» Antonio Ramirez Moreno	1'
» Rafael García Ortega	10'
» Antonio Roldán Aragón	2'50
» Vicente García Jiménez	5'

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

Situado en la Plaza de San Agustín, núm. 2

El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á sus conciudadanos lucentinos, los exquisitos y esmerados artículos que se han de expender, en la seguridad de que han de quedar complacidos por sus buenas calidades, y son los siguientes:

Café superior	á 15 cts	Vino manzanilla	á 1'00 pta. litro
Ponches de ron y cognac	á 15 "	» fino	á 1'50 "
Cervezas embotelladas	á 50 "	» Valdepeñas	á 0'50 "
Refrescos de varias clases	á 15 "	» Moriles	á 2'00 "

Exquisitos aguardientes de Rute.

Además se sirve jamón, salchichón, queso manchego y de bola, á precios corrientes.

GRAN DEPÓSITO DE COLORES Y PINTURAS HECHAS

EN LA FUENTE NUEVA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento conocido por EL CAÑÓN, D. Caroz Luque, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un gran surtido de Pinturas hechas y al temple, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para la tintorería é industrias.

Téngase presente que esta casa no tiene rival en toda la comarca respecto de los precios y calidad de los productos que se expende.

Pídanse precios y hagan compras y se convencerán. En esta casa está el depósito de Aguas de Loeches y Carabaña.—Botella, á 75 céntimos.

¡No olvideis las señas!—El Cañón.—LUQUE.—Fuente Nueva.

LUCENA

TIPOGRAFÍA Y

ENCUADERNACION

12, San Juan de Dios 12

CABRA

M. CORDON

En este acreditado Establecimiento se confeccionan con prontitud y economía toda clase de trabajos de Imprenta, como tarjetas, papel y sobres, Volantes, Anuncios de Toros y Teatros, Memorandum, B. L. M. Periódicos y libros.